



SEC

Hermosillo, Sonora a 17 de Diciembre de 2009.



Alumno:

Este es nuestro compromiso **contigo:**

Con el propósito de ofrecerte una mejor atención y lograr así que estés satisfecho con nuestro servicio, la Secretaría Ejecutiva de Seguridad Pública expide la presente **Carta Compromiso al Ciudadano**, para que el trámite de **Inscripción y Reinscripción**, que realizas en esta oficina, cumpla con las siguientes características:

- **Oportuno:** El Departamento de Servicios Escolares realizará la **inscripción y reinscripción en 30 y 20 minutos respectivamente**, a partir de la recepción de documentos.
- **Transparente:** El personal que lo atienda, no le solicitará ningún pago adicional a las tarifas establecidas en el presente documento. Toda vez que los costos que se ventilen en el presente trámite, son establecidos por los Órganos de Gobierno de la Universidad.
- **Con reglas de atención al público:** El personal que lo atenderá esta preparado para brindarle una atención personalizada, trato amable y en forma respetuosa, con disponibilidad para aclarar todas sus dudas relacionadas con su trámite de manera clara y precisa.
- **Requisitos:**

Presentar la siguiente documentación:

Inscripción:

- Copia del recibo oficial de pago de evaluación diagnóstica y realizarla en la fecha establecida en el calendario escolar vigente.
- Copia del recibo oficial de pago de inscripción.
- Llenar Cédula de Inscripción que el departamento le proporcionará.
- Original y 2 copias de acta de nacimiento.
- Original y 2 copias de certificado de bachillerato
- 4 fotografías tamaño infantil a color.

Reinscripción:

- Formato de no adeudo, firmado y sellado por las distintas áreas Administrativas, que se proporcionará en la Unidad de Administración y Finanzas de la Universidad al momento de cubrir la cuota de reinscripción.
- Copia del recibo oficial de pago de reinscripción.
- Llenar Cédula de Reinscripción que el departamento le proporcionará.

■ **Costo: \$ 950.00 pesos Inscripción y Reinscripción**
\$150.00 pesos Evaluación Diagnóstica

El trámite que realizas debe ser de acuerdo a lo estipulado en este documento; en caso contrario tienes derecho a exigirlo, presentándote a exponer tu caso ante el **Psic. Julián Moreno Barceló**, Secretario General Académico de la Universidad de la Sierra, Carretera Moctezuma-Cumpas km. 2.5, C.P. 84561 Moctezuma, Sonora, al Teléfono **(634) 342-96-00**; si lo consideras conveniente puedes presentar tu inconformidad ante **Secretaría de la Contraloría General**, a la Dirección General de Contraloría Social en Comonfort y Paseo Río Sonora, Edificio Hermosillo, 2º Nivel, donde se te atenderá y dará seguimiento o llama al teléfono: 01800 HONESTO (01 800 46 63 786), vía correo electrónico al email: csocial@cgeson.gob.mx.

Nuestra tarea principal es brindarte un servicio de calidad, estamos mejorando para ti, queremos que a tu regreso a estas oficinas lo hagas con la seguridad que aquí te atenderemos y resolveremos efectivamente, porque es nuestra obligación atenderte y lo hacemos gratuitamente.

A t e n t a m e n t e

Ing. Guadalupe Rodríguez Valenzuela
Rector

M.C. José David Madrid Monteverde
Jefe del Departamento de Servicios Escolares



SEC

Certificado de Estudios Parciales

Hermosillo, Sonora a 17 de Diciembre de 2009.



Alumno:

Este es nuestro compromiso **contigo:**

La Universidad de la Sierra adquiere el compromiso de realizar este trámite con las siguientes características:

- **Oportuno:** El Departamento de Servicios Escolares expedirá el certificado de estudios parciales en **24 horas**, a partir de la recepción de su solicitud.
- **Transparente:** El personal que lo atienda, no le solicitará ningún pago adicional a las tarifas establecidas en el presente documento.
- **Confiable:** El documento se entregará correctamente elaborado, libre de errores.
- **Con reglas de atención al público:** El personal que lo atenderá esta preparado para brindarle una atención personalizada, con trato amable, lo escuchará y tratará en forma respetuosa y con disponibilidad para aclarar todas sus dudas relacionadas con su trámite.
- **Requisitos:**

Para dar cumplimiento con este compromiso es necesario que cubras lo siguiente:

- Haber concluido uno o más semestres en cualquiera de los Programas Educativos que ofrece la Institución.
- Dos fotografías de frente a blanco y negro, ovaladas, sin retoque, con saco los hombres y mujeres con blusa blanca cabello recogido (tamaño certificado).

■ **Costo: \$63.00 pesos.**

El trámite que realizas debe ser de acuerdo a lo estipulado en este documento; en caso contrario tienes derecho a exigirlo, presentándote a exponer tu caso ante el **Psic. Julián Moreno Barceló**, Secretario General Académico de la Universidad de la Sierra, Carretera Moctezuma-Cumpas km. 2.5, C.P. 84561 Moctezuma, Sonora, al Teléfono **(634) 342-96-00**; si lo consideras conveniente puedes presentar tu inconformidad ante **Secretaría de la Contraloría General**, a la Dirección General de Contraloría Social en Comonfort y Paseo Río Sonora, Edificio Hermosillo, 2º Nivel, donde se te atenderá y dará seguimiento o llama al teléfono: 01800 HONESTO (01 800 46 63 786), vía correo electrónico al email: csocial@cgeson.gob.mx.

Nuestra tarea principal es brindarte un servicio de calidad, estamos mejorando para ti, queremos que a tu regreso a estas oficinas lo hagas con la seguridad que aquí te atenderemos y resolveremos efectivamente, porque es nuestra obligación atenderte y lo hacemos gratamente.

A t e n t a m e n t e

Ing. Guadalupe Rodríguez Valenzuela
Rector

M.C. José David Madrid Monteverde
Jefe del Departamento de Servicios Escolares



SEC

Hermosillo, Sonora a 17 de Diciembre de 2009.



Alumno:

Este es nuestro compromiso **contigo:**

La Universidad de la Sierra adquiere el compromiso de realizar este trámite con las siguientes características:

Constancia de Inscripción

- **Oportuno:** El Departamento de Servicios Escolares expedirá la constancia de inscripción en **30 min.**, a partir de la recepción de su solicitud.
- **Transparente:** El personal que lo atienda, no le solicitará ningún pago adicional a las tarifas establecidas en el presente documento.
- **Confiable:** El documento se entregará correctamente elaborado, libre de errores.
- **Con reglas de atención al público:** El personal que lo atenderá está preparado para brindarle una atención personalizada, con trato amable, lo escuchará y tratará en forma respetuosa y con disponibilidad para aclarar todas sus dudas relacionadas con su trámite.
- **Requisitos:**

Para dar cumplimiento con este compromiso es necesario que cubras lo siguiente:

- Estar inscrito en alguno de los Programas Educativos que ofrece la Institución, presentando el recibo de pago con su número de expediente.

■ **Costo: \$26.00 pesos.**

El trámite que realizas debe ser de acuerdo a lo estipulado en este documento; en caso contrario tienes derecho a exigirlo, presentándote a exponer tu caso ante el **Psic. Julián Moreno Barceló**, Secretario General Académico de la Universidad de la Sierra, Carretera Moctezuma-Cumpas km. 2.5, C.P. 84561 Moctezuma, Sonora, al Teléfono **(634) 342-96-00**; si lo consideras conveniente puedes presentar tu inconformidad ante **Secretaría de la Contraloría General**, a la Dirección General de Contraloría Social en Comonfort y Paseo Río Sonora, Edificio Hermosillo, 2º Nivel, donde se te atenderá y dará seguimiento o llama al teléfono: 01800 HONESTO (01 800 46 63 786), vía correo electrónico al email: csocial@cgeson.gob.mx.

Nuestra tarea principal es brindarte un servicio de calidad, estamos mejorando para ti, queremos que a tu regreso a estas oficinas lo hagas con la seguridad que aquí te atenderemos y resolveremos efectivamente, porque es nuestra obligación atenderte y lo hacemos gratamente.

A t e n t a m e n t e

Ing. Guadalupe Rodríguez Valenzuela
Rector

M.C. José David Madrid Monteverde
Jefe del Departamento de Servicios Escolares



SEC

Hermosillo, Sonora a 17 de Diciembre de 2009.



Alumno:

Este es nuestro compromiso **contigo:**

Con el propósito de ofrecerte una mejor atención y lograr así que estés satisfecho con nuestro servicio, la Secretaría Ejecutiva de Seguridad Pública expide la presente **Carta Compromiso al Ciudadano**, para que el trámite de **Inscripción y Reinscripción**, que realizas en esta oficina, cumpla con las siguientes características:

**Credencial
Escolar**

- **Oportuno:** El Departamento de Servicios Escolares expedirá la credencial escolar en **1 hora**, a partir de la recepción de su solicitud.
- **Transparente:** El personal que lo atienda, no le solicitará ningún pago adicional a las tarifas establecidas en el presente documento.
- **Confiable:** El documento se entregará correctamente elaborado, libre de errores.
- **Con reglas de atención al público:** El personal que lo atenderá esta preparado para brindarle una atención personalizada, con trato amable, lo escuchará y tratará en forma respetuosa y con disponibilidad para aclarar todas sus dudas relacionadas con su trámite.
- **Requisitos:**

Para dar cumplimiento con este compromiso es necesario que cubras lo siguiente:

- Estar inscrito en alguno de los Programas Educativos que ofrece la Institución.
- Por primera ocasión la expedición es gratuita, en caso de reposición, deberá cubrir la cuota correspondiente.

■ **Costo: \$53.00 pesos.**

El trámite que realizas debe ser de acuerdo a lo estipulado en este documento; en caso contrario tienes derecho a exigirlo, presentándote a exponer tu caso ante el **Psic. Julián Moreno Barceló**, Secretario General Académico de la Universidad de la Sierra, Carretera Moctezuma-Cumpas km. 2.5, C.P. 84561 Moctezuma, Sonora, al Teléfono **(634) 342-96-00**; si lo consideras conveniente puedes presentar tu inconformidad ante **Secretaría de la Contraloría General**, a la Dirección General de Contraloría Social en Comonfort y Paseo Río Sonora, Edificio Hermosillo, 2º Nivel, donde se te atenderá y dará seguimiento o llama al teléfono: 01800 HONESTO (01 800 46 63 786), vía correo electrónico al email: csocial@cgeson.gob.mx.

Nuestra tarea principal es brindarte un servicio de calidad, estamos mejorando para ti, queremos que a tu regreso a estas oficinas lo hagas con la seguridad que aquí te atenderemos y resolveremos efectivamente, porque es nuestra obligación atenderte y lo hacemos gratamente.

A t e n t a m e n t e

Ing. Guadalupe Rodríguez Valenzuela
Rector

M.C. José David Madrid Monteverde
Jefe del Departamento de Servicios Escolares